



## BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL BANCO.

Ref. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0021

El **BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BAGRICOLA)**, les invita a participar en el procedimiento de compra menor, de referencia No. BAGRICOLA-DAF-CM-2021, a los fines de presentar su mejor oferta para el diseño e implementación de la página WEB del Banco.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha quince (15) de septiembre del Dos Mil Doce (2012).

#### 1. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

La fecha límite para presentar su oferta será el día **MARTES 02 NOVIEMBRE, HASTA LA 3:00 PM**, en la unidad de Compras y Contrataciones en la dirección de Servicios Administrativos en la sede principal del Banco, ubicada en la **Av. George Washington # 601, Santo Domingo de Guzmán, D.N.** El oferente deberá entregar su oferta sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente  
Dirección  
BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Presentación de Oferta: Un (1) sobre con el contenido de la oferta  
Referencia del Procedimiento: **BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0021**  
Los Oferentes presentaran su oferta en pesos dominicanos (RD\$).



#### 2. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Registro de Proveedor del Estado (**RPE**) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente debe estar inscrito en el rubro correspondiente a la naturaleza del servicio a contratar.
- **Oferta Económica** (cotización) en pesos dominicanos (RD\$), reflejando el monto de **ITBIS**.
- Copia certificación emitida por la **DGII**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Copia certificación emitida por la **TSS**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- **Registro mercantil actualizado**, emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.

- Mostrar evidencia de experiencias locales en 3 proyectos de desarrollo web. Debe incluir cartas de referencia de los clientes. El banco podrá solicitar testimonios a los clientes de tales proyectos.

**Nota:** Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.

### **3. OBJETIVOS ESPECIFICOS Y REQUERIMIENTOS DE LA CONTRATACIÓN:**

<b>3.1</b>	<b>Características Generales</b>
	Se requiere el Diseño y Desarrollo del nuevo Portal Web Institucional del Banco Agrícola de la Republica Dominicana.
	La propuesta debe adaptarse al branding institucional (Línea gráfica, colores etc.) tomando en cuenta, el logo, los colores y la tipografías.
	La propuesta debe incluir el desarrollo del subportal de transparencia, con todas sus funcionalidades, para cargar, visualizar y descargar la información.
	La propuesta debe incluir la integración con las redes sociales de la institución: que el visitante pueda visualizar y acceder al contenido que el banco publica en sus diferentes redes sociales.
	La propuesta debe incluir plan de optimización SEO (palabras clave y optimización para motores de búsqueda).
<b>3.2</b>	<b>Alcance Integral de la Propuesta</b>
	La propuesta incluye los servicios profesionales para migración de todos los contenidos existentes en el website institucional a la nueva versión.
	La propuesta debe incluir un CMS (un sistema de gestión de contenidos) desacoplado (Headless content management system) preferiblemente en Wordpress, Joomla ó Drupal, que permita la actualización y administración sencilla del sitio web.
	Durante el proceso de diseño conceptual, el oferente debe presentar al menos 2 bocetos para evaluación de la institución.
	La propuesta incluye en su alcance el apoyo en diseño de elementos gráficos necesarios para complementar el diseño web.
<b>3.3</b>	<b>Requisitos Funcionales de la Solución</b>
	La propuesta debe incluir el diseño de la estructuración del sitio y distribución de contenidos, secciones, mapa de sitio, encabezados, etc.
	La propuesta debe incluir un componente para el manejo de fotos de las actividades realizada por el banco, permitiendo la creación de galerías y álbum de fotos.





	La propuesta debe contener un módulo de slideshow en la pantalla de inicio, que permita la colocación de imágenes en diferente formato, videos embebidos de redes sociales y en formato MP4 etc.
	La propuesta incluye la entrega del código fuente del site, además de la puesta en marcha.
<b>3.4</b>	<b>Requisitos de Compatibilidad e Integración</b>
	El diseño debe ser adaptable a los dispositivos móviles tales como: iPad, tabletas Android, teléfonos inteligentes (Smartphone) iPhone, Android y Windows Mobile.
	El sitio debe estar optimizado para ser ligero y de rápido acceso.
	Debe ser funcional y accesible en los navegadores actuales, Internet Explorer, Mozilla Firefox, Google, Chrome, Safari, Opera etc.
<b>3.5</b>	<b>Requisitos de Seguridad</b>
	El proveedor debe implementar defensas contra las vulnerabilidades XSS.
	El sitio debe implementar mecanismos que prevengan ataques de Inyección SQL
	El sitio debe implementar mecanismos de prevención de ataques Cross Site Request Forgery (CSRF).
	El sitio debe implementar mecanismos que prevengan ataques de Inyección SQL
<b>3.6</b>	<b>Requisitos de Alta Disponibilidad</b>
	La propuesta debe desarrollarse bajo los estándares de accesibilidad de W3C (World Wide Web Consortium), que establece las políticas que regula la publicación de contenido web, aplicaciones, herramientas, publicaciones y tecnologías emergentes en la web.
<b>3.7</b>	<b>Requisitos de Información y Reportes</b>
	La propuesta debe incluir en la sección de servicios toda la información de cada uno de los servicios de manera detallada, tipos, costo, tiempo de respuestas etc.
	El oferente debe implementar en la sección de contacto que sea visible la información de cada sucursal, incluyendo dirección, teléfono, extensión y mapas dinámicos que instruyan forma, de llegar horario de servicio etc.
<b>3.8</b>	<b>Panel de Administración y Gestión Centralizada</b>
	La propuesta debe contar con un sistema de backend para el manejo y control de los módulos de publicación, manejo de usuarios y roles, permitiendo la creación, modificación y eliminación de los mismos.
	El sitio debe tener su propia auditoria nativa, quién entro, a qué hora, y que publicó.





<b>3.9</b>	<b>Requisitos de Despliegue</b>
	El oferente debe proveer acompañamiento técnico posterior a la entrega de la solución por un (1) mes, para fines de intervenciones y ajustes necesarios a las capacidades generales de la solución.
<b>3.11</b>	<b>Requisitos de Adiestramiento</b>
	Entrenamiento al personal del banco que manejará la actualización del sitio, en las áreas de relaciones públicas, seguridad y TIC.
<b>3.12</b>	<b>Requisitos para el oferente</b>
	El oferente debe incluir experiencias obligatoria de por lo menos en 3 instituciones reconocidas con presencia en escala nacional o internacional, con al menos 1 de ellas en el sector financiero.
	<b>Competencias Profesionales del Personal</b> Como forma de garantizar el proyecto se evaluará la capacidad del personal profesional requerido debe cumplir con las siguientes competencias.
	<b>Rol: 1 Gerente General del Proyecto (Project Manager).</b> Se requiere asignar un Gerente de Proyecto que dará seguimiento a la gestión de la implementación y cierre de entregables. - Metodología reconocida para Project Management (PMI, Scrum, etc) - Preparar y entregar informes diarios de seguimiento del proyecto. - Integrarse como recurso dedicado al proyecto.
	<b>Rol: 2 Líder Técnico Encargado del diseño</b> - Se encargará de diseñar la propuesta y todo el apoyo que se requiera hasta completar la entrega del proyecto. - Será el responsable de asegurar la calidad de los entregables.
	<b>Rol: 3 Líder Técnico Encargado del Proyecto</b> Se requiere asignar un Ingeniero de Proyecto que actuará como líder técnico del proyecto, responsable de asegurar la calidad de los entregables. <b>Este recurso debe cumplir con el siguiente perfil de competencias:</b> - Ingeniero en Sistemas o afines - Poseer las habilidades siguientes: - Desarrollador FullStack - Diseño y Desarrollo web  <b>Este recurso debe asumir las siguientes responsabilidades:</b> - Integrarse como recurso dedicado al proyecto, laborando desde la institución para apoyar las tareas de implementación e integración. - Asegurar que todo el contenido del sitio actual este colgado en el nuevo portal.



#### **4. ENTREGABLES**

La empresa adjudicada deberá cumplir con la totalidad de la oferta y elementos requeridos. Además, deberá suministrar todos los elementos software, implementación, configuración, migración y cualquier otro requisito necesario para lograr la solución funcione 100% para cumplir el alcance de la solución.

#### **5. TIEMPO DE ENTREGA E IMPLEMENTACIÓN**

La empresa adjudicada deberá implementar y entregar la página web en 45 días calendario.

#### **6. CONDICIONES DE PAGO**

Los pagos se realizarán contra presentación y aceptación de los servicios requeridos siguiendo el criterio siguiente:

- Un 20% después de la firma del Contrato.
- Un 40% con la implementación y entrega de la página WEB.
- Un 40% contra la aprobación final del proyecto por la Dirección de TI del Banco Agrícola (recepción conforme de la implementación).

**6. INFORMACIÓN DE CONTACTO:** Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**SECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES / DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
Av. George Washington # 601, Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
Teléfono: 809.535.8088 ext. 4316  
E-mail: [compras@agricola.gob.do](mailto:compras@agricola.gob.do)

#### **7. ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA**

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Cumpla con los requerimientos establecidos en el numeral **2. Documentación a Presentar,**
- 2) Que cumpla con los requerimientos establecidos en el numeral **3. Objetivos Específicos de la Contratación,**
- 3) Que presente el menor precio.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.





## **8. PROHIBICIÓN A PARTICIPAR**

Los Oferentes/Proponentes deberán cumplir con las disposiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 en el sentido de no encontrarse dentro de las prohibiciones indicadas en el mismo; además de no encontrarse impedidos de ejercer; ni han estado ni están, sancionados administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para ofertar a entidades del sector público e involucradas en demandas o procesos judiciales relacionadas relación con el ejercicio de la profesión. Además, de que las firmas, ni sus socios, tienen conflictos de intereses con el Banco, incluyendo sus principales funcionarios o ejecutivos.

En adición a las disposiciones del Artículo 14 de la Ley No. 340-06 con sus modificaciones NO podrán contratar con el Estado dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

## **9. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en el presente proceso de Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente documento, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## **10. ANEXOS**

- Solicitud de Compra
- Ficha Técnica
- Certificado de existencia de fondo No. 2021/000078
- Formulario de información del oferente



**Dionisio Jimenez**

Encargado de la Sección de Compras y Contrataciones

